Segunda época.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En Provincias, por un trimest.. 18.

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscricion ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion del periódico, calle de San Roque, núm. 8, cto. bajo de la izquierda.—Lopez, calle del Cármen, núm. 29.—Cuesta, calle Mayor, núm. 4.—Bailli-Bailliére, calle del Príncipe, núm. 11.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año II.—Número XXXVI. Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. 1.° de Marzo de 1856.

ADVERTENCIA.

Ayer se verificó ante el Jurado la vista de la causa formada por nuestro número del 5 de Febrero.

Los esfuerzos del Sr. Seijas Lozano, tan reputado en el foro como en la tribuna por su elocuencia, han sido inútiles.

El editor de El Padre Cobos *ha sido condenado á dos años de prision.*

Con uno de los próximos números recibirán nuestros suscritores el discurso del Sr. Seijas.

ASUNTO DE ESQUINAS.

Á las esquinas de la capital les ha salido un bando en la frente.

Los transeuntes deben andarse con cuidado, porque al revolver de cada calle hay un fusil que dice á todo el mundo á quema-ropa:—Adios, hermoso.

Es un rasgo de galantería municipal, plagiado de las mujeres libres, para uso de los hombres que no quieren serlo.

Ignoro aun si soy miliciano nacional; pero me consta que desde el dia 28 he quedado sujeto á la ordenanza de la Milicia, porque el Ayuntamiento de Madrid ha declarado de servicio mi libertad individual.

Esta declaracion, entre otras ventajas, puede proporcionarme la de uno ó dos meses de prision, porque mi patriotismo carece de la espansion necesaria para sustraerse á la severidad de la ordenanza.

Tengo que refrenar la libertad de mis pensamientos, porque si los ve el Alcalde constitucional de Madrid, me los va á declarar milicianos nacionales, y la actividad del jurado progresista no me deja capital para rebajarlos del servicio.

Sin embargo, casi estoy por soltarlos, en consideracion al buen efecto de la siguiente órden de la plaza:—*Los pensamientos de* El Padre Cobos *irán hoy de piquete á la Asamblea.*»

Pero no los suelto, porque el Sr. Madoz podria esclamar al menor asomo de tumulto:—«No es la Milicia Nacional la que tira tiros, sino los pensamientos de El Padre Cobos.»

Y como estos pensamientos son mios, no saldrian tan bien librados como los nacionales del dia 7.

Desde que tenemos una situacion que se apoya en la opinion pública, el país debe organizarse militarmente, para que todos los ciudadanos se hallen en estado de esgrimir unos contra otros las armas... de la discusion.

Los enemigos del progreso tienen obligacion de tomar el fusil para defender el progreso de sus amigos, porque seria inmoral contemplar con los brazos cruzados el espectáculo de un padre devorado por sus propios hijos.

Si quiero demostrar que soy hombre libre, no me queda otro recurso que el de entregar mi libertad al Ayuntamiento, para que la archive dentro de un fusil. Sin embargo, aun puedo poner á mi libertad un sustituto, bajo la forma de cincuenta reales al mes, que se encargan de llenar por ella todos los deberes del servicio.

El principio fundamental de las doctrinas progresistas se puede reducir indistintamente, ó á fusil, ó á reales: ó hay que tomar el primero, ó que soltar los segundos.

La medida constitucional del Sr. Ferraz arroja además sobre el presupuesto un nuevo pretendiente.

Cuando todos los ciudadanos españoles sean milicianos nacionales, la libertad tendrá que buscar colocacion; porque al que se ocupa en defenderla, no le queda tiempo para disfrutarla.

Esta idea me deleita: la libertad es muger, y el Gobierno solo puede darla un estanquillo; lo cual quiere decir que fumaré buenos cigarros de contrabando.

En medio de este armamento universal (cuidado con leer diluvio) el comercio, las artes y la industria pueden salvarse del naufragio, agarrándose á un fusil, que será pronto la única herramienta que quedará á disposicion de los que tienen necesidad de buscarse la vida.

Con ella empezará á abrir el progreso los surcos de la prosperidad pública.

¡Dichoso el Presidente del Consejo, que se siente rejuvenecido debajo del uniforme de la Milicia! Pero ¡ay! el General Espartero sería mucho mas dichoso si no tuviera necesidad, para reconocer su juventud, de vestirla con un disfraz del año veinte.

EL VECINO DE LA BOHARDILLA.

Me propongo tratar una cuestion metafísica.

Necesito elevarme á la region de las ideas, es decir, necesito subir

hasta aquel punto político de la situacion, desde el cual todo el mundo es un enano.

Hay alturas que la ciencia va midiendo poco á poco.

De aquí nace la lentitud con que el progreso presenta sus sábios descubrimientos.

Desde que el divino Batllés descubrió que el General Espartero era doctor en leyes, la ciencia se detuvo espantada de su propia audacia.

Aquí abre la historia un paréntesis, y continúa:

Sesion del dia 26.—*El Sr. Orense:* Recuerdo que hablando un dia con el duque de la Victoria me dijo: «Tengo un pensamiento.»

No puedo menos de sonreirme al contemplar la sorpresa de mis lectores.

Me aprovecho de ella para repetir:

El Presidente del Consejo de ministros tiene un pensamiento.

Quiero formular esta idea de la manera mas popular que me sea posible, sin faltar á la elevacion del asunto.

Señores: la bohardilla de la situacion tiene un vecino.

Arrojad este descubrimiento sobre la física, y sacareis la siguiente consecuencia: en el vacío hay algo.

Las ciencias humanas se enlazan entre sí para destruirse.

Desde la altura en que me encuentro puedo esplicaros con otro ejemplo lo que acabo de decir.

Es otro descubrimiento que me han confiado las esquinas de Madrid.

Es un bando del Ayuntamiento declarando milicianos nacionales á los que no lo sean.

Arrojad este principio sobre las matemáticas, y sacareis del bolsillo de cada ciudadano esta otra consecuencia: Todo el que tenga cincuenta reales á fin de mes, no los tiene, porque son del Ayuntamiento.

Pero volvamos al vecino de la bohardilla de la situacion.

Ha dicho el marqués de Albaida que le habia dicho el duque de la Victoria que el general Espartero tenia un pensamiento.

Casi somos felices, porque nos han revelado una parte de nuestra felicidad.

La naturaleza oculta sus tesoros en aquellos lugares en que la mano del hombre no puede llegar fácilmente.

Un pensamiento en la cabeza del duque de la Victoria, es un tesoro tan alto que no se puede alcanzar.

Pero tenemos un pensamiento en la cabeza del presidente, es decir, tenemos habitantes en la luna.

¡Oh, fecundidad progresista! empiezan á poblarse los desiertos.

Sin embargo, el pensamiento del General Espartero es un personaje desconocido: es una creacion misteriosa, que oculta la cara como los capitalistas que han hecho operaciones con el Sr. Bruil.

Para entrar en el terreno de las investigaciones, es preciso pasar de lo conocido á lo desconocido.

¿Quién no conoce al Presidente del Consejo de Ministros?

Empujados por esta interrogacion, penetramos en la oscuridad del pensamiento.

No veo: lo mismo debe sucederle al Duque de la Victoria siempre que cierre los ojos.

Necesito un sombrero de grandes dimensiones, porque la cabeza mas alta de la situacion está en estado interesante.

Ya lo sabeis. El partido progresista tiene un pensamiento que no ha nacido todavía.

Lo guarda el General Espartero detrás de la frente.

No quiero descubrirlo por no esponerlo á las iras municipales.

Sin embargo, mi conciencia me obliga á dar al Sr. Ferraz una noticia importante.

Héla aquí.

En la bohardilla mas alta de la situacion hay un vecino que vive solo.....

Pero, bah! El personaje desconocido, no es desconocido.

Es un pensamiento del *Duque de la Victoria*: por consiguiente, debe ser un miliciano nacional.

Es decir, un pensamiento militar y político á la vez. Una idea irresponsable, que se me escapa de la pluma para quitar el sueño á los vecinos pacíficos.

Pensamiento feliz.

Sesenta años de inocencia, dormidos á la sombra de los motines.

No sé cómo un ciego de nacimiento puede sentir en sus ojos un rayo de luz.

Pero es absurdo lo que acabo de decir, porque si un calvo tuviera pelo, no seria calvo.

En fin: yo tendria un pensamiento, si pudiera tenerlo.

CONTINUACION

DE LA COLONIA DE LAS PEÑAS DE SAN PEDRO.

El número del cinco
del mes pasado,
ha sufrido la suerte
de sus hermanos;
y ya se encuentra
haciendo el equipage
para las Peñas.

—

Pasó en esta denuncia
lo que en la otra;
doce han sido los jueces,
y diez en contra;
mas no me aflijo:
el jurado que viene,
será lo mismo.

—

No sé lo que es jurado;
pero en la duda,
dígalo Don Patricio
de la Escosura:
corren noticias
de que debe saberlo
de buena tinta.

—

Han jurado la muerte
del Padre Cobos
todos los progresistas,
flacos y gordos.
Por este claro
se está viendo á la legua
lo que es jurado.

—

No por sacarme un ojo,
tuerto te quedes;
aunque si bien se mira,
poco se pierde.
Borremos esto:
un ciego es imposible
que quede tuerto.

—

¡Ay Montejo del alma,
fiscal de turno!
de mis veinte editores
quedan algunos.
Aun tienes campo
donde lucir tu ingenio
de cal y canto.

—

Y tú, caro Patricio,
templa la saña,
que admitirte ya puede
la democrácia.
Si no te admite,
nosotros la diremos
que nos persigues.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

Sesion del dia 27.—De cómo la Asamblea, para no perder el tiempo, solo debe discutir presupuestos y bases.

El tiempo, como dijo no sé quién, es dinero.

Autorizado por este rasgo de erudicion que me coloca á la altura científica del Sr. Gaminde, voy á consignar imperturbablemente uno de mis principios económicos:

«Para no perder el dinero, no hay como gastarlo.»

La Asamblea profesa principios análogos, y dice:

«Para no perder el tiempo, no hay como gastarlo en discutir que no debe perderse.»

De modo que, cuando en una sesion de seis horas se gastan cuatro

y media en seis votaciones nominales, en rigor, solo se perderá hora y media.

Pero ni eso tampoco; porque, hablando en absoluto, el dinero y el tiempo no se pierden nunca.

El dinero que dan por perdido los contribuyentes, se lo encuentran los que cobran del presupuesto.

Y el tiempo que unos pierden en discursos, otros lo aprovechan en motines.

A punto fijo, no es fácil determinar el discurso á que corresponde el motincejo que abortó el sábado en esta Córte.

Volviendo á la sesion del lunes, procuremos examinar la proposicion Zorrilla.

Hay motivos para presumir que la proposicion es hueca, porque todos le suponen algo dentro.

El Sr. Infante cree ver en ella un ataque á sus prerogativas de Presidente, pero la admite como un medio de *librarse de las contínuas peticiones de los diputados*.

Los *puros* la combaten, porque se les figura que contiene la seguridad ministerial del Sr. Escosura.

Los conservadores no ven en la proposicion mas que el vacío.

Pero la Montaña cree que encierra el propósito de proporcionar á los Constituyentes las dulzuras de la vida privada: y aquí te quiero, Moncasi.

(Fusil y escopeta casi son sinónimos).

—*El Sr Moncasi:* «La minoría, obrando decentemente, no tiene mas remedio que protestar y marcharse. Este es mi parecer y el de los diputados de mi provincia.»

—*El Sr García Lopez*: «Pido la palabra para una alusion... (no se sabe si personal ó provincial).

—*El Sr Presidente:* «La tiene V. S.»

—*El Sr García Lopez*; «Por mi parte no haré ese sacrificio; (delicada manera de emitir un pensamiento electoral), porque sacrificio es abandonar estos bancos, cuando la reaccion llama descaradamente á nuestras puertas.»

(*Reclamaciones en todos sentidos*; *rumores*; *confusion de voces en prosa y verso*. Una voz: «*Dicen que vienen los rusos.*» Otra voz: «*que se escriban esas palabras.*»

—*El Sr. Presidente* (*pidiéndolo con mucha necesidad*): «¡Órden, por Dios! Señores: ¡órden!»

Se corta, por fin, el hilo del discurso al barullo general, y se procede tranquilamente á la votacion 4.ª, y luego á la 5.ª, y luego á la 6.ª, y luego á la 7.ª, todas por supuesto nominales.

Sin embargo, no puede decirse que se perdió todo el tiempo, porque aun restaba tiempo que perder en la

Sesion del dia 26.—Prosigue el capítulo anterior.

I.

Todavía resonaban en las bóvedas del Congreso las tremendas palabras pronunciadas por el Sr. García Lopez, cuando se suspendieron nuevamente los ánimos, á causa de varios golpes dados en una de las puertas de la Monarquía.

—¡Pum! ¡pum!

—¿Quién llama?—¡la reaccion?

—No, señor; es un motin.

—¡Cómo! ¿se atreve á volver el de Recoletos?

—No, señor; este es el de Málaga.

—*El Sr. Escosura*: «El Gobierno va á dar una noticia, *hasta cierto punto*, desagradable; (conste que los motines no son desagradables mas que hasta cierto punto); pero es preferible que se sepa la verdad.»

Y la verdad es que en Málaga ha habido un motin mayúsculo, en el que los amotinados, desobedeciendo al Gobernador, y atrayendo á un agente de la autoridad so pretesto de conferenciar con él, *le dieron de balazos* (habla el académico Escosura), y una cuchillada en la cabeza.

El barrio donde ocurrió el motin, se llama el barrio de la Victoria.

De consiguiente, por respetos á este nombre, que tiene un tocayo ilustre, me abstengo de hacer comentarios.

II.

Mientras se castiga á los amotinados de Málaga, continuaremos gastando el tiempo con la proposicion-Zorrilla.

Dentro de ella, ya no se cree que hay gato encerrado, sino Ministerio al abrigo de censuras, y un tercer partido.

Pero en lugar de ver visiones como algunos diputados, preferimos aprovechar la proposicion para ver cómo se esplica el Sr. Orense acerca de los ministros.

—El *Sr. Orense*: «Nadie sabe lo que el ministerio representa. Y la razon es, porque aquí no salen los ministros de la Cámara, sino de las tertulias.»

(A veces, á un.... *orador*,
no hay precio con que pagarle.)

—»¿Hace falta un ministro de Estado? Pues ahí va un General de caballería:»

—»¿Se quiere un ministro de Hacienda? Pues ahí va un incompetente.» (*Bruil, que llamamos.*)

—«¿Se quiere otro? Pues ahí va un Santa Cruz:» (*como quien dice, —allá va eso.*)

—»Y en cuanto al Sr. Escosura,—no lo digo para ofenderle,—el señor Escosura es la *lengua del ministerio.*»

Ahora bien; aquí está cogido el marqués de Albaida.

Puesto que el ministerio tiene una lengua, claro está que tambien tiene cabeza; y teniendo cabeza, por fuerza ha de tener pensamiento.

—El *Sr. Orense*: «Recuerdo que, hablando un dia con el Duque de la Victoria, me dijo:—*Tengo un pensamiento*: (*¿lo ven Vds.?*) y yo le contesté:—«Pero si ese pensamiento no lo comunica V. á nadie, no podremos juzgar si es ó no conveniente para el país.»

Debe serlo, por cuanto el único de que ha hablado el Duque de la Victoria, es el de su regreso á Logroño.

III.

En tal estado la proposicion-Zorrilla, y lamentándose el Sr. Alvarez (D. Cirilo) del desórden de las discusiones, esclama:

«*El Diario de las Sesiones* ha de ser tenido en lo futuro por un *padron de ignominia*, y yo desearia que se quemara, por nuestro propio decoro.»

El Sr. Alvarez es una de las personas mas autorizadas del partido progresista.

Acatando su autoridad, y reconociendo que el *ánimo de S. S. no es rebajar á una Cámara tan digna de respeto*, todavía les queda á sus palabras la sal y pimienta suficientes para que el jurado considere como agua-chirle los juicios críticos de El Padre Cobos.

—¿Se le ofrece á V. alguna cosa, señor fiscal?—En tal caso, entiéndaselas V. con D. Cirilo y con *El Diario de las Sesiones*.

«*Yo no lo he dicho.*»

La proposicion-Zorrilla fué aprobada.

Sesion del dia 27.—Dia de San Baldomero: fiesta de primera clase para los progresistas, y dia de trabajo para el país.

En solemnidad del dia, los bancos están desiertos, y los Sres. Avecilla y Gaminde dan una prueba mas de su monomanía económica, hablando solos. El presupuesto de Hacienda, á falta de la lengua oficial del ministerio, se defendió como pudo con la de Santácruza, de la cual nada hay que decir por ser arma conocida.

Sesion del dia 28.—Es innegable que una misma lengua puede espresar las doctrinas mas contradictorias: y sino ahí está la del señor Escosura, ministro progresista, ex-ministro puritano, y para evitar una larga enumeracion de variaciones, etc., etc.

Sin embargo, se comprende que la lengua del Sr. Escosura hable de distinto modo sobre las incompatibilidades, desde que ha sido elevada á la categoría de *lengua del ministerio*.

Lo que no se esplica es el afan de que vengan eminencias á las Córtes, cuando, á juzgar por el discurso del Sr. Bueno, eso equivale á un imposible.

S. S. no duda que hay eminencias en España, atendida la prosperidad del país, y la participacion que tienen en los consejos europeos: y nosotros tampoco.

Pero ¿á qué eminencias alude el irónico Sr. Bueno? ¿al Moncayo y la Brújula?... ¿al Presidente del Consejo de ministros?...

En ese caso, permítasenos creer que, para legislar, no deben tener buenas luces; pues que constantemente las cubre una densa niebla.

Sesion del dia 29.—El Sr. Escosura ha sido derrotado; pero el Ministro de la Gobernacion tampoco hace cuestion de Gabinete esta nueva derrota.

INDIRECTAS.

¡Qué chasco se han llevado los enemigos de la libertad! Creian muerta la situacion porque no daba señales de vida.

Para desmentirlos, la *Gaceta* no ha tenido que hacer ninguna rectificacion. Le ha bastado publicar la noticia del nuevo motin de Málaga.

El Progreso vive: los motines son los latidos de su corazon.

La Milicia Nacional ha sido instituida para el sostenimiento del órden.

Para restablecer el órden en Málaga, ha sido forzoso desarmar á la Milicia Nacional del barrio de la Victoria.

Para restablecer el órden en Zaragoza, Sevilla, Barcelona y otros muchos puntos, han sido precisos iguales desarmes.

No quiero que el Fiscal denuncie esta indirecta. Por eso esclamo:

Es una injusticia que el órden se haya propuesto desacreditar á la Milicia Nacional.

El motin de Málaga ha tenido un pensamiento humanitario:

Los nacionales del barrio de la Victoria querian salvar á un compañero de las manos de la justicia.

La revolucion de Julio ha sido una revolucion radical.

Hacia mucho tiempo que la justicia venia persiguiendo á los criminales; alguna vez los criminales habian de perseguir á la justicia.

Mi libertad individual acaba de estrellarse contra una esquina, y en lugar de ver las estrellas, ha visto un bando del Sr. Ferraz.

En él se declaran sujetos á la Ordenanza de la Milicia los individuos que préviamente citados por el Ayuntamiento, no acudan á tomar las armas.

Si acudís, sois milicianos,
Y lo sois, si no acudís:
Que acudais que no acudais,
Cargareis con el fusil.

El Marqués de Albaida dice que el Sr. Escosura es «la lengua *del Ministerio*.

De manera que el Ministerio debe tener lengua y media.

La lengua entera del Sr. Escosura y la media lengua de Santácruza.

Pensándolo bien, debemos rectificar la opinion del Marqués de Albaida.

Si el Sr. Escosura fuera la lengua del Ministerio, no sería académico de la lengua, sino académico de sí mismo.

Llamar al Sr. Escosura la lengua del Ministerio, equivale á llamar al Ministerio la *Torre de Babel*.

El Sr. Escosura dice que las tareas parlamentarias no le dejan tiempo para despachar los negocios de su secretaría.

No puedo menos de lamentar la ignorancia del Sr. Ministro de la Gobernacion.

El sistema parlamentario prefiere Ministros que hablen, á Ministros que gobiernen.

Lo poético de esta observacion me obliga á concluir con este par de versos:

¡Fuerza del consonante á lo que obligas;
á decir que el Sr. Escosura es Ministro de la Gobernacion!

«El Diario de las Sesiones ha de ser en lo futuro un padron *de ignominia* para la civilizacion actual.»

Al pronunciar estas palabras el Sr. D. Cirilo Alvarez, debia hallarse convencido de esta verdad:

Los progresistas trabajan para el porvenir.

Acusado de inconsecuencia por el Sr. Lafuente el partido progresista, se levantó á defenderlo el Sr. Escosura.

Cuando la lógica no está en las palabras, está en los hechos.

Y sin embargo, de esta indirecta no se puede sacar ninguna consecuencia. Porque ni la tiene el partido progresista, ni la tiene el señor Escosura.

El Duque de la Victoria felicitó el dia de su santo á la Milicia Nacional, diciéndole que se rejuvenece siempre que se pone el uniforme de miliciano.

No podemos menos de felicitar á las amas de cria, porque á este paso el Presidente del Consejo necesitará pronto una nodriza.

ANUNCIOS.

NUEVA GUIA DE LOS FORASTEROS

EN ESPANA,

VECINOS DEL PROGRESO, LA DEMOCRÁCIA Y EL SOCIALISMO.

Todo el mundo apetece lo que no tiene; por eso nos hemos declarado furiosos partidarios de la libertad. Reducida la nuestra á cincuenta reales al mes, y á escoger el presidio que mas nos acomode, nos hemos lanzado á la reforma de la *Guía de Forasteros*, deseosos de ejercitar en los libros los derechos que los libres no nos conceden.

Fruto del árbol de la libertad son algunos varapalos que reciben la prensa reaccionária y las garantías individuales.

De todo lo cual no se infiere la necesidad de la siguiente muestra de las reformas introducidas en la *Nueva Guia*; pero prácticamente se deduce que para trastornar en España la obra de muchos siglos, tan solo se necesita llamarse patriota.

CALENDARIO.

Fiestas movibles.—Los dias de jarana.

Eclipses.—No los tiene el sol de los motines. Se eclipsa la luna de Valencia, cuando algun calvo se pone el sombrero.

Sale el Sr. Escosura á derrota por votacion. No se pone el sol para el Sr. Escosura.

Dias en que el Progreso se viste de gala.—Los dias en que el órden se viste de luto.

Distribucion de las cuarenta horas revolucionarias.—Veinte en comer de lo conspirado, y veinte en conspirar para comer mejor.

SOBERANOS ESTRANGEROS.

Doscientos españoles.

Cardenales.—No los hay por haberse suprimido los palos. En su lugar se han creado trabucazos y cuchilladas.

CORTES.

El nudo Gordiano.

CONSEJO DE MINISTROS.

Presidencia sin cartera.—En las hojas de esta cartera se encuentra el pensamiento de este ministro.

Estado.... de nuestras relaciones con Roma, de nuestra dignidad en los Estados Unidos.

Gracia y Justicia.—Un hombre que á un mismo tiempo puede estar vistiéndose en su casa, y peinándose fuera de ella.

Guerra.—Un agonizante.

Hacienda.—¿*Cuála*?

Gobernacion.—Ha cambiado el nombre: se llama Ministerio de El Padre Cobos.

Fomento.—Se duda si llamarle Ministerio de los baches, ó Ministerio para-caidas. El Sr. Luxan se empeña en que se denomine Ministerio de caminos *para-aguas*; pero le ha puesto pleito el Ministro de Marina.

SECRETARÍA DE ESTADO.

Cónsules.—Tenemos dos.

Grandes cruces del partido progresista.—El Sr. Escosura.

Grandes cruces del país.—El Progreso.

Grandes de España.—No los hay desde que Espartero es gigante.

Títulos.—Se emiten con mucha facilidad para los capitalistas sin cara.

HACIENDA.

Direccion al Tesoro.—La veleta del progreso: la aguja adoquinada.

Caja de depósitos.—Libro de contrapunto en que todas son *fugas*.

Loterías.—Al órden le ha caido la lotería nacional.

Direccion general de la deuda pública.—De los cencerros tapados á la bancarrota.

Estancadas.—La prosperidad, la Constitucion, varios números de El Padre Cobos, las ideas de Sancho, las aguas del estanque del Retiro.

Clases pasivas.—El clero, las monjas, los moderados, los absolutistas, los editores de El Padre Cobos.—Los que tienen algo que perder.

GOBERNACION.

Sanidad.—Se encuentra en el corazon del pueblo.

Beneficencia.—Antes se llamaba nepotismo.

Direccion de Correos.—Estravío de Direcciones.

FOMENTO.

Caminos.—El de la perdicion.

Consejo de agricultura.—Siembra Diccionarios y recogerás á El Padre Cobos.

Consejo de industria.—Toma el fusil.

Consejo de comercio.—Dá 38 para recibir 28.

Sociedad económica de amigos del pais.—1,700 millones.

Huérfanos de la Union.—Los hijos de la difunta.

Minas de carteras.—Los parlamentarios las buscan en las tertulias.

Editor responsable, D. Francisco Lopez.

Madrid: 1856.—Imprenta á cargo de F. Vilar, callejon del Soldado, núm. 3.